

SESION EXTRAORDINARIA Nº. 7/07, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2007.

En la Villa de Illueca, siendo las veinte horas y veinte minutos, del día 24 de Julio de 2007, se reúnen en el Salón de Sesiones del Consejo Comarcal del Aranda, en 1ª Convocatoria, los Sres. Consejeros que a continuación se detallan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, Don José Javier Vicente Inés y asistidos por la Sra. Secretaria, Dª Sofía Sancho Asensio, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria.

PRESIDENTE : DON JOSE JAVIER VICENTE INES .

VICEPRESIDENTES :

DON ENRIQUE FORNIES TORRES .

DON SANTIAGO SANMARTIN IBAÑEZ

CONSEJEROS

DON ROBERTO TORRIJO SOLANAS .

DON LUIS MANUEL SALDAÑA MARQUINA.

DON MIGUEL ANGEL GARCES ZAPATA .

DOÑA ROSA LOPEZ GARCIA .

DON JOSE MARIA GIL BUENO

DON JOSE LUIS BARCELONA ARANTEGUI.

DON JESUS GABRIEL GRAVALOS RUBIO

DOÑA CONCEPCION BARRIGA GARCIA.

DON JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MILLAN.

DOÑA M^a JESUS ASENSIO ALBAJAR

DOÑA MARIA ROSARIO CABRERA RUIZ .

DOÑA ROSA ROY MARCO.

DON FELIX MARCO SEBASTIAN.

Ausentes :

DON ANGEL LUIS MARTINEZ MARTINEZ. (Excusa su asistencia)

DON FERNANDO MARTINEZ UCEDO.

DON LUIS MARCO RUBIO. (Excusa su asistencia)

Interviene el Sr. Presidente, Don José Javier Vicente Inés, con anterioridad al debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, manifestando su agradecimiento a todos por los 4 años de legislatura ya transcurridos, los cuales no han llevado el ritmo tan vertiginoso que existió en la primera legislatura, debido fundamentalmente a que el Gobierno de Aragón ha pretendido que las Comarcas se asienten en el ejercicio de las competencias ya transferidas, si bien señala que en esta tercera legislatura se va a volver a dar un nuevo impulso al proceso de transferencias lo que va a suponer un reto para la nueva Corporación y confía en que el nuevo Consejo Comarcal tenga ganas de liderar el proceso comarcalizador y por ultimo indicar que todo el trabajo realizado tanto por el equipo de gobierno como por la oposición ha sido con el animo de favorecer y facultar a todos los vecinos con una serie de servicios que hasta el momento no se tenían, al principio la Comarca opto por realizar infraestructuras supralocales que manifestaran la existencia del ente comarcal pero ante todo la Comarcalización se ha de manifestar en al mejora de servicios al ciudadano lo que entiende que es un reto conseguido. Finalmente agradecer a todos el trabajo realizado en beneficio de los habitantes del territorio y desear lo mejor a la nueva Corporación.

Interviene Doña M^a Jesús Asensio Albajar, portavoz del Grupo PSOE señalando que:

“En la Comarca, se podía haber hecho más, seguramente, se podía haber hecho de otra forma, contando más con todos los consejeros, de forma más participativa, delegando más funciones, intentando buscar el consenso por parte del equipo de gobierno.

Quizás se podría haber priorizado otras actuaciones.

Hemos tenido 26 plenos, no sé si muchos o pocos.....

Todo ello se enmarca en la forma de hacer política.

Como consejeros socialistas convencidos de los beneficios que conlleva dotar de infraestructuras y servicios a nuestros pueblos, hemos intentado demostrar una forma de hacer Comarca, para ello hemos presentado a este Consejo Comarcal o en las distintas Comisiones Informativas diferentes propuestas y mociones con el objetivo de mejorar las actuaciones en nuestra comarca.

Algunas se aprobaron y se llevaron a la practica, como celebrar el día de la 3^a Edad, repartir fondos no finalistas para los 13 municipios o la construcción de un nuevo Centro de Salud, otras están pendientes; como marcar zonas de aterrizaje para helicópteros para los servicios del 112, y otras se votaron en contra por la mayoría del consejo.

Nosotros estamos orgullosos de nuestras actuaciones. Era nuestro trabajo.

Como consejeros socialistas en la oposición hemos intentado vigilar la gestión del equipo de gobierno con una única preocupación; tener más servicios, más medios y favorecer las mejores condiciones para todos nuestros vecinos y pueblos.

Los Consejeros somos del Psoe, del Par y del PP y somos de diferentes pueblos.

Ahora bien, primero somos personas y por ello públicamente nos disculpamos por los malentendidos pasados y las discusiones necesarias.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todos los presentes, por la dedicación a esta labor, cuyo único fin debe ser la mejora de nuestros pueblos y sus servicios a los vecinos.

Agradecer también a los trabajadores su colaboración para la consecución y buena marcha de los proyectos.

Las instituciones pueden funcionar bien o mal, pero siempre tienen que contar con personas dispuestas a trabajar por las necesidades de los vecinos y los pueblos.

Debemos ser un servicio y esperando haberlo hecho dignamente, reitero el agradecimiento a todos los presentes y muy especialmente a los compañeros salientes.”

Finalmente interviene el Sr. Consejero, Don Roberto Torrijo Solanas, despidiéndose del Consejo Comarcal, poniéndose a disposición de todos desde su puesto de trabajo en el Centro de Salud de Illueca para todo aquello que resulte preciso y agradeciendo la labor realizada por los trabajadores de la Comarca del Aranda por el apoyo prestado en el desempeño de su labor, entiende que se han incrementado muchos servicios, se han creado otros hasta el momento inexistentes y que espera la realización de aquellos que se han quedado pendiente de realización, igualmente pide disculpas por si alguien ha podido sentirse ofendido por la labor realizada, finalmente señala que se va contento y que para él ha sido un agrado trabajar para la Comarca, para los ciudadanos y un reto el salir de los servicios prestados en

la Comarca sin haberse generado enemigos sino todo lo contrario el haber encontrado un grupo de amigos .

1.- LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA Nº.6/07 DE FECHA 23-05-2007.

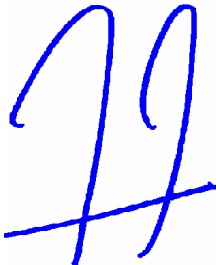
Por todos los Consejeros asistentes, por tanto, por mayoría absoluta legal, se aprueba.

2.- LECTURA Y APROBACION, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EN EL DIA DE HOY.

Se aprueba.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, y para constancia de los que se ha tratado y de los acuerdos adoptados extendiendo la presente Acta.

EL PRESIDENTE
D. José Javier Vicente Inés



LA SECRETARIO
Doña Sofía Sancho Asensio

